



Guía docente				
Datos Identificativos				2020/21
Asignatura (*)	Dereito da Seguridade Social 2		Código	660112301
Titulación	Diplomado en Relacións Laborais			
Descriptorios				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
1º y 2º Ciclo	1º cuatrimestre	Tercero		5
Idioma	CastellanoGallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Departamento profesorado máster			
Coordinador/a		Correo electrónico		
Profesorado		Correo electrónico		
Web	www.seguridad-social.es			
Descripción general	Curso superior en la materia y que pretende continuar complementaria e integradoramente, el programa formativo de la seguridad social española, propiciando un conocimiento teórico-práctico del completo panorama de nuestro sistema de protección social.			
Plan de contingencia	1. Modificaciones en los contenidos 2. Metodologías *Metodologías docentes que se mantienen *Metodologías docentes que se modifican 3. Mecanismos de atención personalizada al alumnado 4. Modificacines en la evaluación *Observaciones de evaluación: 5. Modificaciones de la bibliografía o webgrafía			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A1	Conocer el marco normativo regulador de la Seguridad Social y de la protección social complementaria.
B1	Resolución de problemas.
B18	Aplicar los conocimientos a la práctica.
C4	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje			Competencias del título
Coñecer o marco normativo regulador da Seguridade Social e da protección social complementaria.			A1 B18 C4
Resolución de problemas.			B1

Contenidos	
Tema	Subtema



Primera parte: El sistema universal de la Seguridad Social: TEMA 1.-	La protección de la Salud: la prestación de la Asistencia Sanitaria: 1. Legislación básica. II. Concepto. III. El Sistema de Salud en la Ley 14/1986, de 25 de Abril. Ley General de Sanidad. IV. Asistencia Sanitaria. Prestaciones farmacéuticas. Derechos de elección del facultativo. V. El reintegro de gastos médicos.
TEMA 2.-	La Invalidez no Contributiva: 1. Concepto. 2. Beneficiarios. 3. Prestación económica. 4. Dinámica del derecho a la pensión. 5. Incompatibilidades.
TEMA 3.-	La Jubilación no Contributiva: 1. Concepto. 2. Beneficiarios. 3. Prestación económica. 4. Dinámica del derecho a la pensión. 5. Incompatibilidades.
TEMA 4.-	Las prestaciones familiares por hijo a cargo: 1. Asignación económica: A) Concepto. B) Beneficiarios. C) Cuantía de la prestación económica. 3. Dinámica del derecho a la asignación económica. Incompatibilidades. 2. Prestación no económica: Concepto y beneficiarios. Gestión de estas prestaciones.
Segunda parte: Estructura y composición del sistema de Seguridad Social: TEMA 5.-	Campo de aplicación del Régimen General y de los Regímenes Especiales en relación a las exclusiones y relaciones laborales especiales: Alta Dirección; Representantes de Comercio; Socios de Cooperativas y Sociedades Laborales; Empleadas de Hogar. Campos de aplicación de los Regímenes Especiales Autónomo, Agrario y del Mar. Un supuesto especial: Las Empresas de trabajo temporal.
Tercera Parte: Acción Protectora: TEMA 6.-	Actualización y dinámica de las prestaciones básicas del sistema contributivo. Incapacidad temporal. Prestaciones por maternidad. Incapacidad Permanente, Jubilación, Muerte y Supervivencia y Desempleo (puesta al día).
TEMA 7.-	La comunicación de las prestaciones entre los regímenes del sistema de Seguridad Social: El cómputo recíproco de cotizaciones. Garantías de las prestaciones. Cuantías. Mínimos y Topes máximos. Pensión única e incompatibilidades. Las prestaciones en caso de pluriempleo y pluriactividad. Revalorización y concurrencia de pensiones.
Cuarta Parte: Responsabilidades en materia de Seguridad Social. TEMA 8.-	Las Infracciones y Sanciones en el Orden Social. Principios de aplicación. Infracciones en materia de Seguridad Social y Desempleo.
TEMA 9.-	El incumplimiento y la responsabilidad empresarial en orden a las prestaciones del sistema: 1. Supuestos y alcance respectivo de la imputación de responsabilidades al empresario. 2. La extensión de responsabilidad a otros sujetos: Contratas y Subcontratas de obras o servicios: Estudio de los art. 42 ET y 127 LGSS. E. Procedimiento para hacer efectiva la Responsabilidad Empresarial. 4. El principio de automaticidad de las prestaciones. 5. Responsabilidades específicas en prestaciones por incumplimientos en materia de seguridad y salud laboral. Los recargos de prestaciones. 6. Otras responsabilidades.
TEMA 10.-	La gestión de la Seguridad Social: Gestión pública. Competencias estatal y de las comunidades autónomas. 2. Entidades gestoras. Los servicios comunes. Otros entes gestores. El control de la Administración sobre las entidades gestoras. El control de los interesados. 3. Entidades colaboradoras: Las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades profesionales de la Seguridad Social. Las Empresas: colaboración obligatoria y colaboración voluntaria.
TEMA 11.-	La impugnación de los actos de la Administración de la Seguridad Social en materia de prestaciones: Resoluciones impugnables. La reclamación Previa. Especialidades de procedimiento. 2. El reintegro de prestaciones indebidamente percibidas: principios generales; la revisión de los actos declarativos de derechos en perjuicio de los beneficiarios.

**TEMA 12.-**

Los delitos contra los derechos de los trabajadores en el Código Penal, en materia de Salud y Seguridad Social.

Planificación

Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Trabajos tutelados		20	40	60
Presentación oral		10	15	25
Prueba de respuesta múltiple		2	0	2
Sesión magistral		18	0	18
Atención personalizada		20	0	20

(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías

Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados	Presentación por los alumnos de forma individual o grupal de trabajos tutelados.
Presentación oral	Exposición oral en el aula de trabajos y preguntas planteadas por el profesor responsable de la asignatura como método de evaluación continua y utilizando de forma simultánea las TICs.
Prueba de respuesta múltiple	Prueba de evaluación final sobre preguntas cortas y resolución de supuestos prácticos previamente realizados en aplicación de la metodología didáctica y dinámica utilizada a lo largo del curso.
Sesión magistral	Exposición de los temas de estudio en clase, con la finalidad de orientar e instruir a los alumnos, sobre la utilidad de convertirse en los verdaderos autores y protagonistas del aprendizaje.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
--------------	-------------



Trabajos tutelados	Orientar a los alumnos sobre la dinámica y forma de presentar los trabajos.
Presentación oral	
Prueba de respuesta múltiple	Instruir a los alumnos en el trabajo colectivo y en la forma de preparar las ponencias para exponerlas con eficacia y eficiencia antes sus compañeros de aula.
Sesión magistral	Prueba final de evaluación de la asignatura. Exposiciones y ponencias a cargo del profesor en el aula. Atención continua dedicada a los alumnos con la finalidad de solventar en todo momento las dudas que planteen al profesor de la asignatura sobre las siguientes materias: PRÁCTICAS 1)Cálculo de prestaciones no contributivas: Invalidez y Jubilación. 2)Supuestos en materia de Reintegro de gastos médicos. 3)Calcular la prestación económica por hijo a cargo. 4)Sanciones e infracciones de Seguridad Social. Actas de Infracción y Actas de Liquidación. Impugnación. 5)Reclamaciones previas a la vía judicial en materia de Seguridad Social. 6)Acciones por Responsabilidad de prestaciones empresariales por falta de Afiliación, Alta o Cotización a la Seguridad Social. 7)Cálculo y Revalorización de Pensiones. Cuantías mínimas y máximas. Cómputo recíproco. 8)Formularios y tramitaciones. Comentarios sobre sentencias.

Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Trabajos tutelados		Trabajos sobre supuestos prácticos que deberán presentar los alumnos de forma individual y grupal en algunos supuestos.	20
Presentación oral		Exposición pública de las ponencias en clase sobre supuestos prácticos planteados por el profesor de la asignatura haciendo uso de las herramientas informáticas Microsoft Office y de Internet.	10
Prueba de respuesta múltiple		Prueba o examen final de la asignatura con un 50% de valoración en cada uno de los apartados teórico y práctico.	70
Otros			

Observaciones evaluación
Un examen final compuesto por preguntas teóricas y por casos prácticos, puntuándose hasta un 50 % cada una de las dos partes, debiendo superarse cada una de ellas.

Fuentes de información



Básica	- MTAS (). http://www.mtas.es/. BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA MANUALES:- Alonso Olea, M. Y Tortuero Plaza, J.L. Instituciones de Seguridad Social. Ed. Civitas, Madrid.- Alarcón Caracuel, m.R. y González Ortega, S. Compendio de Seguridad Social. Ed. Tecnos. Madrid.- Blasco Lahoz, López Gandía y Momparler Carrasco. Curso de Seguridad Social. Ed. Tirant lo Blanch. Valencia.- De la Villa Gil (dir.) Derecho de la Seguridad Social. Ed. Tirant lo Blanch. Valencia.- Montoya Melgar (coord.) Curso de Seguridad Social. Universidad Complutense. Madrid.- Rodríguez Ramos, Gorelli Hernández y Vilchez Porras. Sistema de Seguridad Social. Ed. Tecnos. Madrid.- Sagardoy Bengoechea, del Rey Guater y otros. Prontuario de Seguridad Social. Ed. Colex. Madrid. A) TEXTOS NORMATIVOS:- Código de la Seguridad Social. Aranzadi. Pamplona.- Legislación de Seguridad Social. Tecnos. Madrid.- Ley General de la Seguridad Social. INSS. Madrid.- Legislación Social Básica. Civitas. Madrid.- Leyes laborales y de Seguridad Social. Tirant lo Blanch.- Ley General de Seguridad Social. Tecnos. Madrid. A) CASOS PRÁCTICOS:- Martín Valverde, A., Rodríguez-Sañudo Gutiérrez, F. Y García Murcia, J.. Casos prácticos y materiales de Derecho del Trabajo y Seguridad Social. Ed. Tecnos. Madrid.- Ferrer López, A. Cómo confeccionar nóminas y seguros sociales. Ed. Deusto.- Ferrer López, A. Casos prácticos de Seguridad Social. Ed. Deusto.- VV.AA. Los sistemas de Seguridad Social y las nuevas realidades sociales. MTSS. Madrid.
Complementaria	LECTURAS:- Alarcón Caracuel, M.R. La Seguridad Social en España. Ed. Aranzadi. Pamplona.- Alvarez de la Rosa, M. Invalidez permanente y Seguridad Social. Ed. Civitas. Madrid.- Aparicio Tovar, J. La Seguridad Social y la protección de la salud. Ed. Civitas. Madrid.- Beveridge, W. Seguro Social y servicios afines. MTSS. Madrid.- Beveridge, W. Pleno empleo en una sociedad libre. MTSS. Madrid.- Castro Argüelles, M. A. Prestaciones de Seguridad Social en favor de familiares. Ed. La Ley. Madrid. - Desdentado Bonete y Nogueira Gustavino. La Seguridad Social en la unificación de la doctrina. Síntesis de jurisprudencia (1991-1996). Ed. Tirant lo Blanch. Valencia.- Durand, P.: La política contemporánea de Seguridad Social. Ministerio de Trabajo. Madrid.- González del Rey Rodríguez, I. La Seguridad Social de los trabajadores a tiempo parcial. Ed. Tirant lo Blanch. Valencia.- Menéndez Sebastián, P. Pensiones de orfandad. Ed. Marcial Pons. Madrid.- Monereo Pérez, J.L. El sistema de protección por desempleo en España. Ed. Tirant lo Blanch. Valencia.- Pieters, D. Introducción al Derecho de la Seguridad Social en los países miembros de la Comunidad Europea. Ed. Civitas. Madrid.- Sánchez-Urán Azaña, Y. Seguridad y Constitución. Ed. Civitas. Madrid.

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Dereito do traballo 2/660112203

Seguridade no traballo e acción social na empresa/660112303

Dereito procesual/660112305

Asignaturas que continúan el temario

Dereito do traballo 1/660112106

Dereito da Seguridade Social 1/660112204

Otros comentarios

Se recomienda dos horas diarias de dedicación al estudio de la materia por los alumnos.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías